



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

# **INFORME DE LA COORDINACIÓN REGIONAL DE LA ZONA PACÍFICO**

**Septiembre, 2009**

---

**C.P. Verónica Esther Mendoza Torres**  
**Coordinadora**



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

Como parte de las actividades de la Coordinación de la Región Pacífico de la Asofis, A.C., se presenta el seguimiento a los acuerdos tomados en la XII Asamblea General Ordinaria de la Asociación, así como los tomados en la LXXV Reunión de Consejo Directivo, celebradas en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas durante el mes de abril del presente año.

### LXXV DE CONSEJO DIRECTIVO

| N° | ACUERDO  | SEGUIMIENTO   |
|----|--|---|
| 1  | Los miembros de la ASOFIS continuarán con los procesos de creación de capacidades y difusión del conocimiento vinculados a la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tendrá plena vigencia para el año 2012, en los tres niveles de gobierno. | Mediante oficio número <b>ASM/667/2009</b> de fecha 25 de mayo del año en curso, de dio la instrucción al C.P. José Moisés Hernández Paque, Auditor Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán, para que tome las acciones que se requieran en sus diferentes ámbitos de competencia, a efecto de promover en el servicio civil de carrera en los municipios del estado.                       |
| 2  | Los Titulares de las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL), en sus respectivos ámbitos de competencia, difundirán la importancia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental respecto a una efectiva preservación del patrimonio público.                     | Mediante oficio número <b>ASM/668/2009</b> de fecha 25 de mayo del año en curso, de dio la instrucción al C.P. Raúl Pérez Díaz, Auditor Especial de Fiscalización Municipal de la Auditoría Superior de Michoacán, para que tome las acciones que se requieran a efecto de verificar el nivel de implementación de las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los municipios del estado. |

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

| N° | ACUERDO  | SEGUIMIENTO   |
|----|--|---|
| 3  | <p>La <b>Vicepresidencia de Estudio de los Fondos y Recursos Transferidos</b> continuará con la labor de recopilar las opiniones y solicitudes de la membresía de la ASOFIS en relación con las Reglas de Operación del Programa PROFIS 2010 y las enviará a la ASF para su consideración correspondiente</p>  | <p>Enviado mediante comunicado vía correo electrónico, se remitió la propuesta de Reglas de Operación para el PROFIS ejercicio 2010, con la opinión de la Auditoría Superior de Michoacán.</p>  |
| 4  | <p>El <b>Consejo Directivo</b> aprueba, en lo general, la propuesta sobre autonomía constitucional de las EFS de México elaborado por la <b>Vicepresidencia de Estudios Legislativos</b>, y lo someterá a la <b>Asamblea</b> para su aprobación. El documento se complementará con comentarios de los miembros de la Asociación, que deberán ser enviados, a más tardar, el 31 de mayo de 2009. La propuesta final deberá ser enviada a la <b>Presidencia</b> de la Asociación a más tardar el 5 de junio de 2009. Una vez que se llegue a un consenso en cuanto al contenido del documento, la ASOFIS publicará una declaración que contendrá postulados y principios sobre el tema de autonomía constitucional de las EFS de México, y que será suscrita por todos los miembros de la ASOFIS</p> | <p>Mediante correo electrónico, enviado el día 29 de mayo del año en curso al Dr. David M. Vega Vera, Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se remitió información electrónica sobre la propuesta de Autonomía Constitucional de las EFSL derivado del documento entregado para ello.</p> |



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

| N° | ACUERDO   | SEGUIMIENTO   |
|----|---|---|
| 5  | <p>La <b>Vicepresidencia de Estudios Legislativos</b> realizará una propuesta para actualizar los Convenios de Coordinación entre la Auditoría Superior de la Federación y las EFSL. La fecha límite para presentar tal propuesta a toda la membresía será el 31 de mayo de 2009. Los Convenios tendrán un formato único y serán firmados, de ser posible, por todas las entidades federativas en un solo evento</p>  | <p>Mediante correo electrónico, enviado el día 21 de mayo del año en curso al Dr. David M. Vera Vega, Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se hizo llegar copia de proyecto de Convenio de Coordinación de la Región Pacífico de la ASOFIS, A.C.</p>       |
| 6  | <p>La <b>Vicepresidencia de Estudios Legislativos</b> recabará los comentarios de los miembros de la ASOFIS en relación con (1) las modificaciones al Reglamento de la Presea “Benito Juárez”, en cuanto a los requisitos que deben ser cumplidos para hacerse acreedor a las Preseas de Oro o de Plata, así como la propuesta para otorgar un nuevo reconocimiento, y (2) las modificaciones a los Estatutos de la ASOFIS en cuanto a la periodicidad de las reuniones de su Consejo Directivo. La fecha límite para enviar estos comentarios será el 31 de mayo de 2009. La versión final del Reglamento deberá ser remitida a la <b>Presidencia</b> a más tardar el 5 de junio de 2009</p> | <p>Mediante correo electrónico, enviado el día 21 de mayo del año en curso al Dr. David M. Vera Vega, Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se hicieron llegar comentarios sobre la propuesta para modificar el reglamento de la “Presea Benito Juárez”</p> |



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

| N° | ACUERDO  | SEGUIMIENTO   |
|----|--|---|
| 12 | <p>El <b>Consejo Directivo</b> aprueba la realización de la revisión entre pares como práctica institucional de la ASOFIS. Dicho acuerdo será puesto a consideración de la <b>Asamblea</b>. La propuesta, elaborada por la <b>Vicepresidencia de Calidad</b>, será complementada con los comentarios surgidos tanto en la LXXV Reunión del Consejo Directivo como en la XII Asamblea General, con el fin de que se presente a los miembros de la ASOFIS una versión definitiva a más tardar el 31 de mayo de 2009. En particular, se deberán definir los requisitos para ser sujeto a revisión, así como los campos, objetivos y alcances de la revisión entre pares</p> | <p>Mediante correo electrónico, enviado el día 21 de mayo del año en curso al C.P.C. Víctor Manuel Hernández Quintana, Auditor Superior del Estado de Puebla y Vicepresidente de Calidad, se remitió información sobre el proyecto de Revisión entre pares, en respuesta al cuestionario solicitado.</p>  |
| 14 | <p>La <b>Vicepresidencia de Estudios Económicos</b> llevará a cabo un estudio acerca de la muestra fiscalizada por las Entidades de Fiscalización Superior Locales, para lo cual solicitará a los miembros de la ASOFIS que aporten la información correspondiente, con fecha límite el 31 de mayo de 2009. La <b>Vicepresidencia</b> notificará sobre las EFSL que hayan contribuido con este proyecto. La versión final del estudio deberá ser remitido a la <b>Presidencia</b> a más tardar el 5 de junio de 2009.</p>  | <p>Mediante correo electrónico, enviado el día 29 de mayo del año en curso al Dr. Dr. Víctor Adán López Camacho, Auditor Superior del Estado de Baja California y Vicepresidente de Estudios Económicos, se remitió información electrónica relativa a la integración de las Bases de Datos, derivado del cuestionario solicitado.</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 30 de julio del año en curso, el Dr. Víctor Adán López Camacho remitió la bases de datos debidamente requisitada por parte de otras EFSL</p> |



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

## XII ASAMBLEA GENERAL

| N° | ACUERDO  | SEGUIMIENTO   |
|----|--|---|
| 5  | Las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL) promoverán el establecimiento del servicio civil de carrera en los municipios, para favorecer la permanencia de personal calificado y evitar la alta rotación que observan las administraciones municipales.          | Mediante oficio número <b>ASM/668/2009</b> de fecha 25 de mayo del año en curso, de dio la instrucción al C.P. Raúl Pérez Díaz, Auditor Especial de Fiscalización Municipal de la Auditoría Superior de Michoacán, para que tome las acciones que se requieran en sus diferentes ámbitos de competencia, a efecto de promover en el servicio civil de carrera en los municipios del estado.                                 |
| 6  | Las EFSL revisarán el nivel de implementación de las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en cada una de sus entidades federativas y vigilarán su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos transitorios de la Ley. | Mediante oficio número <b>ASM/668/2009</b> de fecha 25 de mayo del año en curso, de dio la instrucción al C.P. Raúl Pérez Díaz, Auditor Especial de Fiscalización Municipal de la Auditoría Superior de Michoacán, para que tome las acciones que se requieran a efecto de verificar el nivel de implementación de las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los municipios del estado. |

---

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

| N° | ACUERDO   | SEGUIMIENTO   |
|----|---|---|
| 8  | <p>Derivado de la integración de los Grupos de Trabajo en el seno del Comité Consultivo del Consejo Nacional para la Armonización Contable, se acuerda la creación de tres Grupos de Trabajo en la ASOFIS. Los Grupos de Trabajo, que estarán integrados por dos miembros de cada uno de los <b>Grupos Regionales</b> de la ASOFIS, serán: A) Grupo de Contabilidad Gubernamental; B) Grupo de Presupuesto Basado en Resultados, y C) Grupo de Sistemas de Información Financiera. Estos Grupos de Trabajo serán establecidos y coordinados por la <b>Vicepresidencia de Contabilidad Gubernamental</b>. Los Coordinadores de cada una de los Grupos Regionales de ASOFIS harán del conocimiento de la <b>Vicepresidencia de Contabilidad Gubernamental</b> los nombres de las EFSL integrantes de los Grupos de Trabajo durante la segunda semana del mes de mayo de 2009, para su constitución correspondiente.</p> | <p>Mediante comunicado vía correo electrónico, enviado el día 15 de mayo del año en curso al C.P. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila y Vicepresidente de Contabilidad Gubernamental, se dio a conocer los nombres de las personas que por parte de la Coordinación Regional de La Zona Pacífico de la ASOFIS, A.C. integrarán los Grupos de Trabajo del Comité Consultivo del Consejo Nacional para la Armonización Contable.</p> |



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

| N° | ACUERDO   | SEGUIMIENTO   |
|----|---|---|
| 10 | <p>Los miembros de la ASOFIS enviarán propuestas que reflejen su situación particular a la <b>Vicepresidencia de Estudio de los Fondos y Recursos Transferidos</b>, en materia de las reglas de operación de los fondos del Ramo 33, con el fin de que sean presentadas a la Auditoría Superior de la Federación y ésta defina una postura consensuada, que deberá ser la más favorable para la rendición de cuentas y la fiscalización superior del país. Esta propuesta será presentada por la <b>Presidencia</b> a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados.</p> | <p>Mediante oficio N° ASM/954/2009, se solicitó al C.P. Arturo Martínez Frías, Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad, que lleve a cabo la realización de las Reglas de Operación para los Fondos Federales del Ramo 33, de igual manera se solicitó a los C.P. Raúl Pérez Díaz, C.P. Moisés Hernández Paque, Auditor Especial de Fiscalización Municipal y Auditor Especial de Fiscalización Estatal respectivamente, su colaboración para enriquecer el proyecto de referencia.</p> <p>Dicho documento fue remitido electrónicamente a la Vicepresidencia de Estudio de los Fondos y Recursos Transferidos el día 17 de julio de 2009.</p>   |
| 11 | <p>Los miembros de la ASOFIS harán llegar sus comentarios a la <b>Vicepresidencia de Estudios Legislativos</b>, a más tardar el 31 de mayo de 2009, sobre la propuesta para emitir la "Declaración de Zacatecas", sobre los postulados y principios de autonomía e independencia de las EFS del país, con el fin de contar con una versión definitiva del documento. La <b>Vicepresidencia</b> deberá presentar una versión final del documento a la <b>Presidencia</b> a más tardar el 5 de junio de 2009.</p>   | <p>Mediante correo electrónico, enviado el día 21 de mayo del año en curso al Dr. David M. Vera Vega, Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se hicieron llegar comentarios sobre la propuesta de la "Declaración de Zacatecas", de igual manera se remito copia electrónica del proyecto de "Convenio de Coordinación y Colaboración que será firmado por los Titulares de las Entidades que pertenecen a la Región Pacífico de la ASOFIS, A.C.</p> <p>Propuesta que fue remitida electrónicamente en su versión final por parte del Lic. Benjamín Fuentes Castro, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales de la Auditoría Superior de la Federación el día 2 de julio del año en curso.</p> |

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

Como coordinadora de la Región Pacífico de la ASOFIS, A.C: he realizado diferentes actividades, mismas que a continuación me permito describir:

Participé como panelista en las Jornadas de Capacitación de la Zona Norte de la Asofis, celebrada en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua en el mes de Julio del presente año.

De igual manera participe como panelista en las Jornadas de Capacitación del Órgano de Fiscalización del Estado de Tlaxcala.

En seguimiento al programa de trabajo de la Coordinación de la Zona Pacífico y como se informó oportunamente en la LXXV Reunión de Consejo Directivo celebrada en la Ciudad de Zacatecas el pasado mes de abril, en coordinación con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca, se llevo a cabo el "Primer Foro Regional de Normatividad en la Fiscalización Gubernamental", en el que también tuve la oportunidad de participar como panelista, dicho evento se llevo a cabo en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca el pasado mes de julio, cabe resaltar que en la logística y organización del evento se llevaron .....

---

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

.....cabo invitaciones correspondientes a los Titulares de las Entidades integrantes de la Región Pacífico, con la destacada participación del C.P.C. Ignacio Rendón Romero, Auditor General del Estado de Guerrero, quien también participó como panelista al igual que los Titulares de las EFSL de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz, así como personalidades reconocidas a nivel nacional como la Dra. Aimé Figueroa Neri Investigadora del Centro de Ciencias Económicas de la Universidad de Guadalajara, Dr. César Astudillo Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Gerardo Lozano Dubernad Presidente de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, entre otros, que con sus conocimientos en la materia, resultaron de gran interés sus aportaciones y participación en este Primer Foro Regional de Normatividad en la Fiscalización de la Zona Pacífico de la ASOFIS, A.C. y que sin lugar a dudas contribuye a las mejores prácticas en materia de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.

---

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

Este evento se distinguió por la entusiasta participación de funcionarios estatales y municipales del Estado de Oaxaca, que en promedio 600 personas se dieron cita al Primer Foro Regional de la Zona Pacífico de la ASOFIS, A.C.

De igual manera como parte de mi informe de actividades quiero reconocer la excelente participación y la labor efectuada por la Lic. Rosa Lizbeth Caña Cadeza, Auditora Superior del Estado de Oaxaca, para la realización de este exitoso evento.

En seguimiento al acuerdo número 12 de la LXXV Reunión de Consejo Directivo de la ASOFIS, A.C. celebrada en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas el pasado mes de abril, en relación a la Propuesta de Revisión entre Pares, efectuada por el C.P. Víctor Manuel Hernández Quintana, Auditor General del Estado de Puebla, personal de esta Auditoría Superior, asistió a la Ciudad de Puebla al Curso de Aplicación de la Guía de Revisión entre Pares, desarrollado el día 26 de agosto pasado.

---

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

De igual manera personal de esta Entidad de Fiscalización Superior, participó en el Foro Nacional Elevando la Calidad de la Fiscalización Superior en México, celebrado los días 27 y 28 del pasado mes de agosto, ambos organizados por la Entidad de Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

Como Coordinadora se emitieron opiniones solicitadas por otras Entidades de Fiscalización Superior sobre los temas siguientes:

La Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicitó apoyo a efecto de ***Analizar y proponer los criterios para otorgar otro tipo de distinciones, adicionales a las Preseas, para quienes no ocupan la titularidad de las EFS***, en base a lo anterior, este Órgano Técnico, colaboró con el cuestionario solicitado por esa EFSL, lo anterior en seguimiento a los acuerdos tomados en la LXXV Reunión de Consejo Directivo Llevada a cabo en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el pasado mes de abril.

---

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

La Auditoría General del Estado de Guerrero, solicitó apoyo para efectuar las **Propuesta de modificación a las Reglas de Operación de los Fondos del Ramo**; derivado de lo anterior, se remitieron comentarios y propuesta sobre este tema por parte de la Auditoría Superior de Michoacán.

#### **ACCIONES POR REALIZAR:**

De la misma manera se informa que se ha estado coordinando con la Auditoría General del Estado de Guerrero, la celebración del Segundo Foro Internacional de Fiscalización de la Zona Pacífico, el cual se llevara a cabo el próximo mes de octubre.

Así mismo se informa que se ha participado con la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación para celebrar el próximo 12 y 13 de noviembre el Encuentro Regional de la Zona Pacífico de Mandos Superiores de las Entidades de Fiscalización de las Legislaturas Locales.

---

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A.C.

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**C.P. VERÓNICA ESTHER MENDOZA TORRES  
AUDITORA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y  
COORDINADORA REGIONAL DE LA  
ZONA PACÍFICO DE LA ASOFIS, A.C.**

---

**C.P. Verónica Esther Mendoza Torres  
Coordinadora**